

SLAYER

PLAGUICIDA QUIMICO DE USO AGRICOLA

INSECTICIDA AGRICOLA

GRÁNULOS SOLUBLES (SG)

Composición:

Eamectin Benzoate.....50 g/kg

Aditivos.....csp 1 kg

Reg. PQUA N° 1408 - SENASA

Titular del Registro:

SHARDA PERU S.A.C

Calle Las Castañitas 138

Urb. El Palomar, San Isidro

Teléfono: 222-2695

Fabricante y formulador:

SHIJIAZHANG YUMING
BIO-CHEMICAL CO., LTD.

N° 298 North Zhonghua

St. Shijiazhuang

China.

Contenido Neto: 100 g

Lote N°:

Fecha de Fabricación:

Fecha de Vencimiento:

Importado y distribuido por:

CORPORACIÓN GREEN
VALLEY SAC

RUC: 20492612767

Calle A. Mza B. Lote 9 .Int. 202.

Urb. Z.I. Pro 9no. Sector - Lima -

Lima - San Martin de Porres.

www.cgreenvalley.com



NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

"MANTÉNGA EL PRODUCTO BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE
LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es tóxico si se ingiere, causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada después de las 12 horas.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Aplicar el producto siguiendo la dirección del viento.

Grupo químico: Avermectina

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS Kg/ha	P.C. (días)	L.M.R. (mg/kg)
	Nombre común	Nombre científico			
Espárrago	"Gusano ejército"	<i>Spodoptera eridania</i>	0.2	7	0.01

P.C. = Periodo de carencia

LMR = Limite máximo de residuos

